



341

DECRETO:

TEMUCO:

12 ABR. 2017

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 19.378 del 13.04.95, que aprueba el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 2.- El Decreto N° 2.296, del 10.10.95, que aprueba el Reglamento General de la Ley 19.378.
- 3.- Taller de Manualidades, "Tejiendo mi vida", Cecosf Las Quilas.
- 4.- Decreto N° 230 del 02.03.2017 que aprueba el Plan Anual de Actividades Comunitarias del Cecosf Las Quilas año 2017 (Centro de costos 31.18.00)
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 4.097, de 19.12.2016, que aprueba Presupuesto del Área Salud Municipal para el año 2017.
- 6.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese Actividad denominada Taller de Manualidades "Tejiendo mi vida", Cecosf Las Quilas.

Nombre de la actividad	Taller de Manualidades "Tejiendo mi vida", Cecosf Las Quilas
Fecha y lugar de la actividad	Mayo a junio 2017
A quienes va dirigida	Beneficiarios del Cecosf Las Quilas
Objetivo general de la actividad	Promover el autocuidado y desarrollo de habilidades.
Objetivo específico	Capacitación en técnicas de tejido
Cobertura estimada	20 personas
Gasto programado	300.000 Convenio Cecosf, fondos a rendir Material de escritorio Insumos para tejidos
Evidencia de la actividad	Lista de Asistencia y Evidencias fotográficas.

- 2.- El gasto que genere el presente decreto, se imputará al Presupuesto vigente del área de salud año 2016, Centro de Costos 32.27.00 y al ítem 2212002 gastos menores.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

CVF/MSR/ bgm.
DISTRIBUCION:
- Of. Partes Municipal
- Depto. de Salud

